

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN POR ESTA AUTORIDAD POR MEDIO DEL MECANISMO ELECTRÓNICO PARA LA FISCALIZACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 2024-2025 Y EN SU CASO, LOS EXTRAORDINARIOS QUE DE ESTE DERIVEN.**

**¿Quién es el responsable de tus Datos Personales y dónde puedes localizarlo?**

El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEE), con domicilio en Ave. División del Norte No. 2104, Col. Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., con página web <https://ieechihuahua.org.mx/> y teléfono 614 432 1980, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el presente Aviso en relación con los artículos 16 al 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

**¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus Datos Personales?**

Los Datos Personales serán recabados de conformidad con el Acuerdo INE/CG52/2025 por medio del cual solicita se recaben los datos necesarios de las Personas Candidatas que participan en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025 y los Extraordinarios que de este deriven, para que las mismas estén en posibilidad de dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de fiscalización.

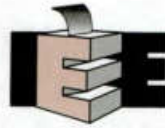
**¿A quién transferimos tus Datos Personales?**

Esta Autoridad transferirá tus Datos Personales al Instituto Nacional Electoral (INE) y/u otras instituciones públicas que en cumplimiento a sus atribuciones, así lo requieran.

**¿Cómo y dónde puedes manifestar la negativa al tratamiento de tus Datos Personales?**

Para manifestar la negativa al tratamiento de tus Datos Personales, podrás ejercer los derechos de Cancelación u Oposición ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del IEE, ubicada en Ave. División del Norte No. 2104, Col. Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles de manera presencial o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, recibiendo la respuesta por el medio que hayas elegido para oír y recibir notificaciones.

Fecha de elaboración: 19 de marzo de 2025



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN POR ESTA AUTORIDAD POR MEDIO DEL MECANISMO ELECTRÓNICO PARA LA FISCALIZACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 2024-2025 Y EN SU CASO, LOS EXTRAORDINARIOS QUE DE ESTE DERIVEN.**

**¿Quién es el responsable de tus Datos Personales y dónde puedes localizarlo?**

El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEE), con domicilio en Ave. División del Norte No. 2104, Col. Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., con página web <https://ieechihuahua.org.mx/> y teléfono 614 432 1980, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el presente Aviso en relación con los artículos 16 al 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

**¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?**

Los Datos Personales serán recabados de conformidad con el Acuerdo INE/CG52/2025 por medio del cual solicita se recaben los datos necesarios de las Personas Candidatas que participan en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025 y los Extraordinarios que de este deriven, para que las mismas estén en posibilidad de dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de fiscalización.

Además, el tratamiento de tus Datos Personales se hará también para el ejercicio de las facultades que se otorgan a esta autoridad, en las disposiciones mencionadas en la Ley Electoral Reglamentaria de los Artículos 99, 100, 101, 102 y 103 de la Constitución para Elegir Personas Juzgadoras del Estado de Chihuahua y en la Ley Electoral del Estado de Chihuahua.

**¿A quién transferimos tus Datos Personales?**

Esta Autoridad transferirá tus Datos Personales al Instituto Nacional Electoral (INE) y/u otras instituciones públicas que en cumplimiento a sus atribuciones, así lo requieran.

Los Datos Personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica y enviados por medio de correo con acuse de recibo, en su caso.

**¿Qué Datos Personales recabamos?**

- a) Vía de postulación:
  - Poder Ejecutivo
  - Poder Legislativo
  - Poder Judicial
  - En funciones



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

- Poder Ejecutivo y Legislativo
- Poder Ejecutivo y Judicial
- Poder Legislativo y Judicial
- Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial
- b) Sexo:
  - Mujer
  - Hombre
- c) Apellido paterno;
- d) Apellido materno;
- e) Nombre (s);
- f) Clave de elector;
- g) Calle;
- h) Número exterior;
- i) Número interior;
- j) Entidad del domicilio;
- k) Municipio del domicilio;
- l) Colonia;
- m) Código postal;
- n) Teléfono celular;
- o) Registro Federal de Contribuyentes(RFC);
- p) Dirección de correo electrónico;
- q) Clave Única de Registro de Población (CURP);
- r) Entidad de postulación;
- s) Distrito de Postulación:
  - Abraham González
  - Andrés del Río
  - Arteaga
  - Benito Juárez
  - Bravos
  - Camargo
  - Galeana
  - Guerrero
  - Hidalgo
  - Jiménez
  - Manuel Ojinaga
  - Mina
  - Morelos
  - Rayón
  - Estatral (Magistraturas)



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

- t) Materia de postulación:
  - Civil
  - Familiar
  - Penal
  - Laboral
  - Mixto
  - Menores
  - Tribunal de Disciplina
- u) Cargo:
  - Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia
  - Magistraturas de Disciplina Judicial
  - Juzgados de primera instancia y menores
- v) Página web (No incluye redes sociales).

#### **¿Cuál es el fundamento legal que faculta al IEE para llevar a cabo el tratamiento de tus Datos Personales?**

El tratamiento de los Datos Personales se realiza con fundamento en los artículos 6 Base A fracciones I II y III; 16 segundo párrafo y 41 Base V apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, con fecha de última reforma el 17 de enero de 2025; Acuerdo INE/CG52/2025 de fecha 30 de enero de 2025; artículos 36 y 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, publicada el 17 de junio de 1950 en el Periódico Oficial del Estado No. 48, con fecha de última reforma el 25 de diciembre de 2024 publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 71; Ley Electoral Reglamentaria de los Artículos 99, 100, 101, 102 y 103 de la Constitución para Elegir Personas Juzgadoras del Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 07 Edición Extraordinaria del 23 de enero de 2025; artículos 16 al 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 71 del 6 de septiembre de 2017, con fecha de última reforma el 11 de noviembre de 2017 publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 90 y demás disposiciones relativas y aplicables.

#### **¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de tus Datos Personales (derechos ARCOP)?**

Podrás ejercer los derechos ARCOP mediante la interposición de la solicitud correspondiente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, en el domicilio ubicado en Ave. División del Norte No. 2104, Col. Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfono 614 432 1980 extensiones 2008 y 2007 de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles o a través del correo electrónico [TRANSPARENCIA1@ieechihuahua.org.mx](mailto:TRANSPARENCIA1@ieechihuahua.org.mx) o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, recibiendo la respuesta por el medio que hayas elegido para recibir notificaciones.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, la solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular o en su caso, la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de Datos Personales.
- La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de Portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de Portabilidad que se pretende ejercer o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales, en su caso.

Una vez presentada la solicitud, la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles más; una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente, el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma, cuentas con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el Organismo Garante (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o al vencimiento del término para otorgar la misma.

Cuentas también con la posibilidad de negarte al tratamiento de tus Datos Personales; no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden por lo que de manifestar tu negativa, el mismo no podrá llevarse a cabo.

El Aviso de Privacidad Integral puede ser consultado a través de la página web de este Instituto en la dirección electrónica: [https://www.ieechihuahua.org.mx/avisos\\_de\\_privacidad](https://www.ieechihuahua.org.mx/avisos_de_privacidad) en su sección de "Avisos de Privacidad". Así mismo, se te comunica que para el caso de que este Aviso de Privacidad sufra alguna modificación, se hará de tu conocimiento a través de dicha página web.

Por último, podrás dirigirte al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), donde recibirás asesoría sobre los derechos que ampara la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, comunicándote a los teléfonos 614 201 3300 y 614 201 3301 o en la dirección electrónica [www.ichitaip.org.mx](http://www.ichitaip.org.mx).

Fecha de elaboración: 19 de marzo de 2025